



Invertir en la población rural

## Junta Ejecutiva

136.º período de sesiones:

Roma, 13 a 15 de septiembre de 2022

---

## Información actualizada sobre la colaboración del FIDA con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

---

Signatura: EB 2022/136/R.26

Tema: 14 a)

Fecha: 18 de agosto de 2022

Distribución: Pública

Original: Inglés

### Para EXAMEN

**Medida:** Se invita a la Junta Ejecutiva a examinar la información actualizada proporcionada sobre la colaboración del FIDA con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

---

---

### **Preguntas técnicas:**

#### **Satu Santala**

Vicepresidenta Adjunta  
Departamento de Relaciones Exteriores y  
Gobernanza  
Correo electrónico: s.santala@ifad.org

#### **Ronald Hartman**

Director  
División de Participación Activa, Asociación y Movilización  
de Recursos a Nivel Mundial  
Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

---

## I. Finalidad de la información actualizada

1. En la visión básica del FIDA respecto de una transformación rural inclusiva y favorable a la población pobre se reconoce la importancia de incorporar aspectos de seguridad alimentaria y nutrición en la labor encaminada a reducir la pobreza. Con ello se pretende garantizar sinergias entre la erradicación de la pobreza, el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El FIDA, que considera esencial la labor del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) para lograr esta visión, ha estrechado su colaboración los últimos años, guiado por su firme convicción de que el CSA es la plataforma inclusiva más destacada con capacidad de promover una orientación sobre políticas que contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 centrándose en las poblaciones más marginadas.
2. En el informe de las Naciones Unidas *Situación y perspectivas de la economía mundial, publicado en 2022*<sup>1</sup> se nos advirtió de que la recuperación económica mundial perdía fuerza y pidió que se adoptaran políticas y medidas financieras mejor orientadas y coordinadas a escala nacional e internacional. El cambio climático, los conflictos, la COVID-19 y el aumento del costo de los alimentos están teniendo repercusiones considerables en los suministros alimentarios por lo que se refiere al acceso a los alimentos, su disponibilidad y su asequibilidad. Como consecuencia de ello, las poblaciones más pobres y vulnerables son las que se ven más afectadas. Estas dificultades nuevas y en aumento han reafirmado la importancia de colaborar para salvaguardar las cadenas de suministro alimentario y promover una transformación inclusiva, equitativa y sostenible de los sistemas alimentarios. El aumento del hambre mundial en 2021 se debe a desigualdades entre países y dentro de cada país derivadas de las pautas desiguales de la recuperación económica en todo el mundo y de las pérdidas de ingresos no recuperados que han registrado quienes se han visto muy afectados por la COVID-19. Según las previsiones actuales, 670 millones de personas seguirán padeciendo hambre en 2030<sup>2</sup>.
3. El CSA ha cumplido a lo largo de los años funciones esenciales de promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular con respecto a los sistemas alimentarios sostenibles y las cadenas mundiales de suministro alimentario. Los problemas actuales derivados de la guerra de Ucrania ponen de manifiesto la manera en la que el CSA ha hecho uso efectivo de su capacidad y su competencia para funcionar como mecanismo dinámico de propiciación y examen de respuestas esenciales a la inseguridad alimentaria. Desde que comenzó la guerra, el CSA ha organizado una serie de sesiones informativas sobre la crisis mundial de seguridad alimentaria que han aglutinado a países, organizaciones y una amplia gama de agentes afectados para presentar análisis oportunos de la repercusión de la guerra, el aumento de los precios de los alimentos y las consecuencias ulteriores para la seguridad alimentaria mundial.
4. La presente constituye la cuarta remisión por el FIDA a la Junta Ejecutiva de información actualizada sobre la colaboración del Fondo con el CSA. Ofrece a los miembros de la Junta la información más reciente sobre los progresos registrados en el segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2022.

---

<sup>1</sup> Situación y perspectivas de la economía mundial (2022).

<sup>2</sup> *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2022)*.

## II. La colaboración estratégica del FIDA con el CSA

5. El CSA es una prioridad destacada de la colaboración estratégica mundial del FIDA, como se afirma en el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), y del fomento de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma. La plataforma se menciona expresamente en el Marco como factor que contribuye a la creación de un entorno normativo favorable a la transformación rural inclusiva.
6. El papel del FIDA en el marco del CSA consiste en aportar orientación estratégica en torno a los objetivos y el plan de trabajo del CSA. El FIDA colabora estrechamente con el CSA en la formulación de las recomendaciones del CSA en materia de políticas, participa en el Grupo Asesor del Comité y aporta personal especializado a las líneas de trabajo técnico correspondientes y los grupos de trabajo de composición abierta en apoyo del programa de trabajo plurianual 2020-2023 del Comité. Además de las contribuciones técnicas y de asesoramiento, el FIDA aporta al CSA una contribución financiera anual en efectivo de USD 500 000 en forma de pequeña donación periódica de apoyo a sus actividades y reafirmación del compromiso del Fondo. Desde 2014, los organismos con sede en Roma han contribuido periódicamente con fondos destinados a la Secretaría del CSA hasta un presupuesto bienal total de USD 4 050 000, que en principio aportan a partes iguales los tres organismos.
7. Los principales logros derivados de la colaboración estratégica del FIDA con el CSA durante el período 2021/22 constan de lo siguiente:
  - i) **Contribución a la orientación estratégica del CSA.** Durante las reuniones de la Mesa y el Grupo Asesor, el FIDA, en su capacidad de miembro asesor, contribuye de forma activa a deliberaciones importantes sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, lo cual ha permitido al Fondo propugnar respuestas y medidas coordinadas a más largo plazo a fin de abordar la crisis en el contexto de la guerra de Ucrania.
  - ii) **Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.** En el contexto de esta Cumbre, el Fondo también ha preconizado el uso de los productos del CSA y el estrechamiento de la colaboración entre el CSA y el centro de coordinación para el seguimiento de la Cumbre.
  - iii) **Contribución a la elaboración, puesta en práctica y promoción de los productos del CSA.** El FIDA presta apoyo técnico a la elaboración de los productos normativos y las líneas de trabajo del CSA. A través de estos productos, el FIDA tiene la capacidad de transformar el asesoramiento y la orientación sobre políticas de ámbito mundial en directrices y recomendaciones para los países. Además, el FIDA ha hecho referencia expresa de los productos del CSA en sus planes de acción y herramientas de capacitación a fin de darlos a conocer. El Fondo también está decidido a ayudar a los Estados Miembros a utilizar productos del CSA cuando ello sea pertinente y procedente.
  - iv) **Promoción de la transformación rural y la inversión sostenible en los pequeños agricultores en el contexto de la crisis actual.** La participación activa del FIDA en los plenos del CSA y su contribución a estos ponen de relieve la ventaja comparativa del Fondo en el ámbito de la transformación rural inclusiva y sostenible. El FIDA también ha contribuido a que las opiniones de las poblaciones rurales ocupen un primer plano en las deliberaciones del CSA, algo evidente en los plenos del Comité, donde el Fondo organiza actos anuales en el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales.

### **III. Contribución a la orientación estratégica del CSA**

8. El Fondo, en su condición de miembro del Grupo Asesor, aporta a la Mesa del CSA orientación estratégica para contribuir a la consecución de los objetivos del Comité. La participación habitual del FIDA ha servido para que el Fondo ponga de manifiesto cuestiones nuevas y decisivas que afectan a la población rural y los agricultores en pequeña escala. Estas reuniones también ofrecieron al FIDA la oportunidad de poner de relieve la importancia de la financiación para el desarrollo y garantizar una financiación suficiente y adecuada para crear sistemas alimentarios resilientes. En vista de la escalada de la crisis mundial de alimentos, el FIDA ha tenido que utilizar estas reuniones para propugnar una respuesta a más largo plazo fundada en un enfoque coordinado e integral. Además, en julio de 2022 el FIDA participó en el acto especial de alto nivel titulado "Hora de actuar juntos: coordinación de las respuestas normativas a la crisis mundial de alimentos", organizado en Nueva York por el CSA y la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta reunión ofreció la oportunidad de promover una comprensión común de las principales dificultades, deliberar sobre las respuestas de política, determinar esferas de convergencia en ciernes, poner en conexión los diversos esfuerzos emprendidos creando sinergias y coordinar las medidas de respuesta a la actual crisis alimentaria. También consolidó el papel del CSA y, en un sentido más amplio, de los organismos con sede en Roma como agentes centrales en la respuesta a la crisis.
9. El FIDA también ha promovido abiertamente no solo el uso de los productos del CSA en el seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, sino también la participación activa del CSA en el Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios, como ha quedado de manifiesto en diversas reuniones de la Mesa y el Grupo Asesor y en conversaciones directas con la Secretaría. Además, en el marco del Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios, el FIDA ha colaborado con el CSA y con el Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) para ayudar a movilizar y conectar el ecosistema científico (los círculos dedicados a la ciencia y el conocimiento) a escala nacional y mundial como medio para impulsar la aplicación de vías nacionales mediante el apoyo a aspectos prioritarios en la formulación de políticas y la inversión.

### **IV. Contribución a la elaboración de productos del CSA**

10. Un resultado central de la colaboración del FIDA es la elaboración conjunta de productos normativos del CSA en forma de directrices y recomendaciones. Estos productos normativos sirven de punto de partida para mantener conversaciones con los Gobiernos, las partes interesadas y las organizaciones locales sobre la manera de incorporar los sistemas alimentarios y la nutrición en las vías y políticas nacionales.
11. Durante 2021-22, el FIDA ha aportado conocimientos técnicos a varias líneas de trabajo del CSA, en particular a la elaboración de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, aprobadas en el pleno de su 49.º período de sesiones, celebrado en 2021; orientación sobre las Recomendaciones relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores adoptadas por el CSA en el pleno de su 49.º período de sesiones; las Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición, que el CSA aprobará en octubre de 2022, en su 50.º período de sesiones, y las Recomendaciones sobre la promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en la agricultura y los sistemas alimentarios, que se aprobarán en el 50.º período de sesiones. Además, el FIDA ha hecho contribuciones técnicas en las distintas fases de redacción de las aportaciones del CSA al foro político de alto nivel.

12. El FIDA participó en todas las fases de elaboración de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición mediante el aporte de apoyo técnico durante la redacción. Contribuyó a la congregación de organizaciones de agricultores y representantes de comunidades rurales para que expresaran sus preocupaciones y expusieran sus ideas. ONU-Nutrición, que cuenta con el FIDA entre sus miembros, ocupó un lugar destacado en las negociaciones mantenidas con los Estados Miembros en relación con estas directrices, velando por que se basaran en datos objetivos. La participación en este proceso también ofreció la oportunidad de incrementar la integración de las consecuencias para las políticas en materia de nutrición en el ámbito más amplio de los sistemas alimentarios, así como de incorporar la actuación en la esfera de las políticas sobre nutrición en nuestra labor cotidiana y nuestros propósitos en relación con la transformación rural. A este respecto, las Directrices serán muy útiles para fortalecer el enfoque en materia de sistemas alimentarios desde la óptica de la nutrición en las estrategias e inversiones del FIDA, con inclusión de las iniciativas de desarrollo de la capacidad de nuestros asociados en la ejecución. Las Directrices son un instrumento esencial para orientar las decisiones en materia de políticas y programación en el FIDA.
13. Aparte de estas Directrices, el año pasado el FIDA participó también en la elaboración de las Recomendaciones relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores. En el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, el FIDA, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), subrayó la importancia de promover el uso de la digitalización para respaldar a los practicantes de la agricultura familiar y los pequeños productores, conforme a lo que se indica en el preámbulo del documento. Asimismo, en la sección 2 de las recomendaciones se puso de relieve la importancia de garantizar la igualdad de acceso a la tierra por parte de los practicantes de la agricultura familiar y los pequeños productores. El FIDA pudo aprovechar su experiencia y los datos objetivos obtenidos gracias a la colaboración en la Iniciativa para ampliar la escala de la agroecología, dirigida por la FAO.
14. El programa de trabajo plurianual del CSA se centró este año en tres líneas de trabajo esenciales: género, juventud y datos. Dentro de la línea de trabajo relativa a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, el equipo del FIDA encargado de las cuestiones de género participó en la elaboración de las directrices mediante orientación práctica concreta sobre la manera de promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres y las niñas y el empoderamiento de la mujer. Además, el FIDA subrayó la importancia de abordar las cuestiones relativas a la propiedad de la tierra y de promover el empoderamiento económico para que las mujeres y los hombres rurales pudieran participar en actividades económicas rentables y beneficiarse de ellas, todo lo cual permitía a las mujeres y los hombres expresar su opinión en condiciones de igualdad y ejercer influencia en las instituciones y organizaciones rurales.
15. En el marco de la línea de trabajo relativa al empleo de jóvenes, el FIDA aprovecha su propia labor de promoción del empleo y el espíritu de empresa de los jóvenes de las zonas rurales. La actual labor del FIDA hace hincapié en la importancia de los servicios financieros inclusivos para el agronegocio como factor que contribuye a reducir el desempleo rural, especialmente entre la juventud<sup>3</sup>. Además de fomentar las inversiones financieras, el FIDA pone de manifiesto la necesidad de prestar apoyo a las comunidades de jóvenes de las zonas rurales mediante formación en prácticas e innovaciones agrícolas a fin de mantener y respaldar sus propias comunidades. De ese modo se garantiza que las comunidades rurales no se queden atrás en el proceso de desarrollo.

---

<sup>3</sup> Ampliación de escala del acceso de los jóvenes rurales a servicios financieros inclusivos en favor de la iniciativa empresarial y el empleo.

16. En el actual contexto mundial del desarrollo, la participación del FIDA en estos debates técnicos colectivos es fundamental para garantizar la armonización del CSA y el Fondo ante la escalada de la crisis de la seguridad alimentaria y la fundamentación de los productos del CSA en datos objetivos y conocimientos técnicos.

## **V. Puesta en práctica y promoción de los productos del CSA**

17. Los principios y directrices voluntarios del CSA se fundamentan en la propia labor del FIDA y respaldan los esfuerzos del Fondo dirigidos a transformar los sistemas alimentarios. El FIDA está resuelto a ayudar a los Estados Miembros a utilizar los productos del CSA cuando proceda y sea pertinente para traducir estos principios y directrices en progresos concretos para los pequeños agricultores y la población rural pobre.
18. Asimismo, ha hecho referencia expresa a productos del CSA como las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional en manuales prácticos sobre tenencia de la tierra (centradas en los jóvenes y el género) y en el Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural 2021-2028. Además, el FIDA hace uso de productos del CSA en el programa en línea de capacitación entre pares del FIDA y la FAO, denominado GeoTech4Tenure, que va dirigido a reforzar la capacidad de los equipos de proyectos y en los países del FIDA, la FAO y sus asociados, a fin de garantizar los derechos de tenencia como factor esencial para la transformación rural y la inclusión social en consonancia con los principios de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.
19. En el marco del Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios, el FIDA se ha dedicado intensamente a ayudar a los países a determinar sus vías nacionales para hacer frente a los sistemas alimentarios fallidos. Las directrices y recomendaciones serán útiles para determinar medidas críticas y normativas de conformidad con la actuación normativa del FIDA en los países. Ello contribuirá al diálogo sobre políticas en materia de nutrición y sistemas alimentarios con los gobiernos clientes y en los distintos sectores pertinentes, lo cual creará en los países un entorno normativo favorable.
20. Para seguir facilitando la utilización y divulgación de productos del CSA, el FIDA inauguró en octubre de 2020 la base de datos del CSA, donde pueden consultarse en línea con facilidad todas las recomendaciones del Comité. La base de datos tenía por objeto contribuir a la ampliación del uso y la aplicación de los productos del CSA, especialmente en los diálogos sobre políticas del FIDA con los gobiernos de los países prestatarios. A fin de aumentar la visibilidad del CSA y la base de datos en el ámbito del FIDA, en mayo de 2022 se organizó una sesión interna de aprendizaje para informar al personal del Fondo de la colaboración del FIDA con el CSA. Participaron en la sesión colegas de la Sede y de dependencias sobre el terreno, la Secretaría del CSA y el GANESAN, quienes examinaron el papel del CSA en la promoción de sistemas alimentarios inclusivos y sostenibles, presentaron los productos normativos del CSA y estudiaron maneras eficaces de promover la asimilación de estos en los programas del FIDA en los países y sus diálogos sobre políticas. El FIDA reconoció la importancia de organizar sesiones temáticas de aprendizaje con el personal a fin de promover la colaboración sólida entre divisiones y fomentar la sensibilización del Fondo en relación con temas clave que suscitan preocupación. El FIDA se propone organizar otra sesión de aprendizaje sobre el CSA durante el último trimestre de 2022.

## **VI. Promoción de la transformación rural y la inversión sostenible en el contexto de la crisis actual**

21. La participación de alto nivel del FIDA en los plenos y actos extraordinarios del CSA subraya el compromiso del FIDA con el Comité, fortalece el papel del Fondo como líder mundial en los debates sobre seguridad alimentaria y como asociado fundamental en este ámbito del desarrollo rural, y garantiza que en ellos estén representados los intereses de los beneficiarios (la población rural pobre).
22. En el 49.º período de sesiones del CSA el FIDA tomó parte activa en la organización de varios actos paralelos centrados en la promoción de los medios de vida equitativos, la determinación de enfoques holísticos en materia de sistemas alimentarios y nutrición y la garantía de que las poblaciones más marginadas estuvieran en primera fila en las deliberaciones. El FIDA también se ocupó de organizar una sesión dedicada a celebrar el Día Internacional de las Mujeres Rurales. El Fondo ocupó un lugar central en la determinación de destacados temas de debate: la transformación rural, la desigualdad de género y la repercusión de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la creación de sistemas alimentarios resilientes. El acto dejó claro que debía hacerse más por cerrar la brecha de género y velar por que las productoras de zonas rurales siguieran ocupando un lugar central en las políticas de transformación alimentaria. Ponentes de Asia, África y América Latina representaron a la diversidad de grupos interesados, como productoras, pueblos indígenas, la sociedad civil y las organizaciones de las Naciones Unidas, y aportaron perspectivas singulares desde el terreno.
23. El FIDA ya ha presentado sus observaciones respecto del programa del 50.º período de sesiones del CSA y ha empezado a preparar su contribución a los actos paralelos y la participación en el pleno principal, además de organizar la celebración extraordinaria del Día Internacional de las Mujeres Rurales que tendrá lugar en octubre de 2022.

## **VII. Conclusión**

24. Al tiempo que el FIDA valora el carácter representativo de la plataforma del CSA para examinar colectivamente principios normativos esenciales y maneras de luchar contra la crisis mundial de la seguridad alimentaria, también reconoce que sigue habiendo margen de mejora en cuanto a la visibilidad y la utilidad de la plataforma del CSA. Con dicho fin, el FIDA seguirá alentando al Comité a que tome parte en los mecanismos multilaterales en curso y las iniciativas mundiales pertinentes para promover el intercambio de conocimientos del CSA en todos los niveles. Asimismo, el FIDA está decidido a velar por que las deliberaciones del CSA sigan siendo inclusivas y pertinentes para las operaciones sobre el terreno.
25. Mirando al futuro, el FIDA seguirá apoyando y orientando al CSA mediante su contribución activa a las reuniones de la Mesa y el Grupo Asesor, el aporte de experiencia y apoyo técnico a la formulación y aplicación del programa de trabajo plurianual y el apoyo al pleno anual del Comité. Además, mejorará el uso y la divulgación de la orientación normativa del CSA en los países; elaborará un mecanismo de retroalimentación para evaluar las posibilidades de acceso y de uso de los productos normativos del Comité sobre el terreno; diseñará un instrumento que sirva para determinar la divulgación y la utilización de estos productos, y se afanará por utilizar los conocimientos y productos normativos del CSA en el seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y la respuesta a la crisis en aras de una transformación a largo plazo.

26. Ahora que solo quedan ocho años para alcanzar los objetivos y metas de la Agenda 2030, el FIDA se compromete a fortalecer su asociación y colaboración con el CSA y sus asociados para avanzar juntos en el logro del objetivo común de puesta en práctica del Decenio de acción y consecución de los ODS para 2030, en obediencia al compromiso inquebrantable de la Dirección del FIDA con los principios del CSA y al respeto de los logros de esta institución generadora de consenso en su afán por alcanzar una mejor seguridad alimentaria mundial.